

Se hace público de la población en general que, en el día de hoy, se ha celebrado sesión extraordinaria de la Junta General del Consorcio para Abastecimiento y Saneamiento de Aguas "Plan Écija", a la cual han asistido todos los representantes de los municipios consorciados, y donde se ha analizado la situación del suministro de agua potable y la declaración, en determinadas poblaciones, del agua no apta para el consumo humano.

Estando a la espera que durante la tarde de hoy, por un lado, se reciban nuevas analíticas, y que, por otro, se mantenga una reunión con los responsables de la Delegación Territorial de Salud, la sesión de la Junta General del Consorcio se reanudará al objeto de tomar las decisiones que sean procedentes, velando siempre por la salud de todos los vecinos, todo lo cual se hará público de forma inmediata para que la población disponga de una información precisa con la máxima transparencia.

En Écija a 5 de diciembre de 2020

EL CONSORCIO DE AGUAS PLAN ECIJA

